



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo **la edición número 44** de la Fiesta del Raviol en Ferré, llevada a cabo el 10 de mayo de 2025 en el Club Colonial Ferré, en General Arenales.


VACCAPEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

Ferré es una localidad del Partido de General Arenales. Se ubica sobre la RP 50. El origen de su nombre se debe a Pedro Ferré, gobernador de la Provincia de Corrientes en tres oportunidades. La localidad se desarrolló en tierras que pertenecían a María Unzúe de Alvear.

La Fiesta del Raviol comenzó a realizarse el 28 de abril de 1979. Ya transcurrieron más de 40. Se trata de la clásica cita gastronómica de todos los años, donde la entidad albirroja abre sus puertas al público de toda la región para disfrutar de una noche especial, degustando los ravioles artesanales.

La fiesta ya es una tradición en la región, donde más de un centenar de personas sacan sus entradas y se acercan a degustarlos. La fiesta cuenta con sorteos, stands y shows en vivo.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al presidente del Club, Santiago Andrioli y a la Intendente de la Municipalidad de General Arenales, Érica Revilla.


VACCAEZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.